



Sábado, Diciembre 17, 2016

Resumen:

Sabemos que la violencia en nuestro país es, terriblemente, el pan de cada día para cientos de mujeres, niños y niñas. El espacio que debería ser el más seguro y protector de todos, se vuelve un verdadero infierno de golpes, gritos y abusos. También para algunos hombres, no es una realidad que invisibilizar, como tampoco puede negarse que el porcentaje de caballeros adultos que sufren alguna forma de violencia a manos de sus parejas o familiares es muchísimo menor en comparación con los niños y las víctimas mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida.

Y esto tiene explicación. La violencia, sin duda, está mediada por el ejercicio de un poder hegemónico, que domina, lesiona, minimiza, silencia, ridiculiza, daña y mata. Es, además, un poder legitimado en el imaginario colectivo gracias a las estructuras socializantes que reproducen la misoginia, el adultocentrismo, el sexismo y otras formas de exclusión y desprecio por todo aquello que no sea símbolo patriarcal o que amenace el “status quo” de una sociedad que nos enseña que los hombres son fuertes, proveedores y machos alfa, mientras que las mujeres somos madres, amas de casa y sexis damiselas por conquistar.

En palabras del psicólogo Sergio Sinay, esto es el “paradigma depredador de la vida”, porque sí, depreda, “roba, saquea con violencia y destroza”. ¡Y vaya que destroza! Los 18 femicidios que llevamos en el año dan cuenta de ello.

Pero hago esta introducción para referirme a un tema muy específico, la violencia intrafamiliar en contextos religiosos, donde ese ejercicio de poder, esa masculinidad tóxica, además, se recubre de un poder adicional, de inmensas proporciones: el poder religioso (y nótese que digo religioso, no bíblico y no espiritual).

En retrospectiva, en los casi 10 años de mi ejercicio profesional, más de la mitad de las mujeres, niñas y niños que he atendido por situaciones de violencia y abuso sexual, provienen de iglesias, son personas con una fe, que participan en los servicios dominicales o que forman parte activa de su comunidad religiosa. En muchos casos, sus agresores, eran varones también con una fe, creyentes o incluso con roles de liderazgo en las iglesias: diáconos, ministros de la comunión, ujieres, pastores y ministros de alabanza.

En estas circunstancias, no es infrecuente encontrarse con síntomas de depresión, crisis emocionales, estrés postraumático o indefensión aprendida; secuelas comunes a las personas víctimas de violencia. Sin embargo, en el caso de mujeres que participan activamente en iglesias, ha sido frecuente encontrarme con manifestaciones del síndrome de Estocolmo, lo que me hace pensar en cómo muchas víctimas viven (y sobreviven) a la violencia en términos de cautiverios, de verdaderos espacios de encierro que son prisión y modo de vida, y que parecen ser sostenidos y legitimados por las estructuras religiosas que les rodean sin cuestionar nada al respecto.

El cautiverio de la presa, que señala Marcela Lagarde, tiene mucho sentido en los contextos religiosos. Para la víctima, romper el silencio y contar lo que le ocurre, y aún más, atreverse a denunciar a quien le golpea, le amenaza, lastima o abusa sexualmente, no se trata solo de denunciar a una persona cercana o con quien se tiene un lazo sanguíneo o afectivo; significa denunciar al “hombre de Dios”, “a la cabeza de la mujer” e incluso al “líder espiritual” o al “apóstol de Cristo”.

Es decir, entra en juego todo lo simbólico detrás de esas figuras, todo lo que está en el inconsciente colectivo y todas las representaciones sociales que asumimos como verdades, de modo que, en muchos casos, denunciar a un ofensor constituye una suerte de ataque a la investidura religiosa de ese hombre o de esa iglesia. ¡Y ya sabemos lo que ocurre con los poderes hegemónicos cuando se cuestionan!

Así, la valoración del riesgo que debe hacerse no es solo en función de lo que el agresor “directo” pueda o no hacer contra la víctima; sino del montón de eventuales agresores(-as) que, amparados en ese poder religioso, en esos simbolismos y representaciones que se configuran de manera colectiva, minimizan o niegan la violencia, y más grave aún, condenan, atacan, ridiculizan, mandan al infierno (y otros lugares) a la víctima para, finalmente, formar un “cerco de protección” para el



agresor que no puede ser “cuestionado”.

Y encima, es algo de lo que no se habla. Por eso hay que decirlo, porque lo que no se dice no existe.

Periodista: Gabriela Vargas, psicóloga

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Editorial

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/violencia-intrafamiliar-en-contextos-religiosos>